

**SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL- SIGAM
EVIDENCIAS AVANCE PLAN DE ACCIÓN MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA 2022**

PROYECTO	CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE FAUNA SILVESTRE
META	REALIZAR UNA (01) CAMPAÑA ANUAL DE PREVENCIÓN DE TRÁFICO Y TENENCIA ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE
	REALIZAR UNA (01) CAMPAÑA ANUAL DE PROTECCIÓN DE LA FLORA Y FAUNA DEL MUNICIPIO

ACTIVIDADES

1. ELABORAR MATERIAL ALUSIVO A LA NO TENENCIA DE FAUNA SILVESTRE.

RECHAZA EL TRÁFICO Y *Tenencia ilegal de fauna*

El tráfico ilegal de especímenes silvestres es considerado a nivel mundial como una de las principales causas de disminución de las poblaciones naturales.

El transporte de especies de fauna silvestre se ampara bajo un salvoconducto único nacional (SUN) de movilización,

➔

Permitiendo un adecuado control y seguimiento

En caso de no contar con un SUN

➔

Asumir algunas responsabilidades como pueden ser

Decomiso definitivo de especímenes, especies silvestres exóticas, productos y subproductos, elementos, medios o implementos utilizados para cometer la infracción,

➔

Multas diarias hasta por cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.



Las personas muchas veces compran animales para tenerlos como mascota en sus casas, para comer su carne ó huevos, obtener su piel para la confección de ropa ó usar sus derivados en la fabricación de medicamentos.

Los animales también merecen un trato digno, basado en respeto, justicia, cuidado, prevención del sufrimiento, abuso, maltrato, violencia y trato cruel.

Si conoce algún caso de tráfico y tenencia ilegal denuncie desde su celular a la línea 123 de la Policía o acérquese a la autoridad ambiental más cercana.



En caso de maltrato animal acérquese o comuníquese con La Policía Nacional 312 365 0091



DR. GERARDO ÁLVAREZ
ALCALDE MUNICIPAL
2020-2023



2. ELABORAR MATERIAL ALUSIVO A LA PROTECCIÓN DE LA FAUNA Y FLORA SILVESTRE.

PROTECCIÓN

flora y fauna

La flora y fauna de nuestro municipio son de vital importancia, ya que se encuentra imposible imaginar un ecosistema sin animales y plantas, sería muy poca la posibilidad de tener una concentración de oxígeno, un ciclo en la cadena alimenticia, una regulación climática, por ejemplo.

POR QUE DEBEMOS CUIDARLA

- Apoyo para la vida del planeta
- Riqueza de recursos naturales
- Preservación de especies

Debemos analizar que nosotros somos la principal causa de la extirpación de nuestra flora y fauna



Algunas recomendaciones que aportan a la protección de flora y fauna:

- No lleve animales silvestres a casa.
- Plantar árboles endémicos de la región.
- Prevenir incendios o quemas.
- No quemar productos contaminantes (Químicos, plásticos, venenos, y demás)
- Cuidar el agua, puesto que esta es el fomento para todo ser viviente en la faz de la tierra.



DR. GERARDO ÁLVAREZ
ALCALDE MUNICIPAL
2020-2023



3. MEDIANTE CAMPAÑA EN PUESTO DE CONTROL DIVULGAR MATERIAL ALUSIVO A LA NO TENENCIA DE FAUNA SILVESTRE.
4. MEDIANTE CAMPAÑA EN PUESTO DE CONTROL DIVULGAR MATERIAL ALUSIVO A LA PROTECCIÓN DE LA FAUNA Y FLORA SILVESTRE.

